

NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS EN LA REVISTA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

La Revista Veterinaria y Zootecnia se publica semestralmente y su circulación es nacional e internacional. Se dedica a la divulgación de los resultados de investigaciones básicas y aplicadas relacionadas con la ciencia animal y constituye un espacio de discusión académica y científica alrededor del quehacer de los profesionales de la Medicina Veterinaria y Zootecnia. Incluye las áreas de nutrición, alimentación, pastos y forrajes, farmacología, medicina preventiva, genética y mejoramiento, reproducción, gestión empresarial pecuaria, cirugía, parasitología, avicultura, bovinocultura, porcicultura, piscicultura y producción de caninos, felinos y equinos, entre otras.

SECCIONES Y TIPOS DE ARTÍCULOS

Editorial: punto de vista del Editor, Comité Editorial o autores invitados.

Artículos de investigación científica y tecnológica: informan sobre nuevos avances en ciencias veterinarias y zootécnicas, con base en investigaciones originales, con una extensión no superior a 25 páginas, incluyendo referencias, tablas y figuras.

Artículos de revisión: comprenden revisiones críticas realizadas por un experto sobre un tema en particular y no necesariamente se ajustan a un formato definido de presentación. Cuando el artículo corresponde a una revisión crítica de literatura, se deben seguir las mismas normas de los artículos originales, exceptuando materiales y métodos, resultados y discusión; en su lugar, se utilizarán títulos y subtítulos alusivos al tema en revisión. Los autores deberán argumentar, sustentar o controvertir la información contenida en la revisión; además, harán un aporte crítico sobre las fortalezas, debilidades y posibilidades de investigación del tema propuesto.

Artículo corto: informan, de manera breve sobre casos clínicos, avances o resultados de un experimento. Los artículos clasificados en esta modalidad deben contener las siguientes partes: resumen, abstract, palabras clave, *key words*, introducción, evaluación del paciente (anamnesis, hallazgos en el examen clínico y ayudas diagnósticas), enfoque de tratamiento, discusión y conclusión. Para la presentación, se ajustarán a lo indicado en los artículos originales.

INSTRUCCIONES GENERALES

Los artículos científicos deben ser inéditos. La revista los publica en español, inglés y portugués. Deben ser elaborados en papel tamaño A4 (21 x 29,7), incluyendo referencias y tablas, en tinta negra, con letra de fuente *Times New Roman* 12, a doble espacio (a excepción del Resumen, Abstract y Tablas, que deben ser elaborados a espacio y medio). Las márgenes superior, inferior, izquierda y derecha deben ser de 2,5; 2,5; 3,5 y 2,5 cm, respectivamente. El documento se presentará con numeración arábiga consecutiva en el extremo superior derecho. Las páginas deben tener líneas numeradas (la numeración se realiza de la siguiente manera: MENÚ, ARCHIVO/CONFIGURAR PÁGINA/DISEÑO/NÚMEROS DE LÍNEA.../AGREGAR NÚMEROS DE LÍNEA).

Los artículos para publicación deben ser originales y enviados en un archivo *.doc identificado, junto con una carta de remisión en la cual se especifica el tipo de artículo y se describen los títulos, dirección electrónica y dirección institucional de todos los autores del artículo, destacando al autor principal encargado de mantener la comunicación con la revista. El envío debe hacerse exclusivamente al correo electrónico: vetzootec@ucaldas.edu.co

PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS

Artículos de investigación científica y tecnológica

Título. No debe exceder las 25 palabras, debe ir centrado y en negrilla. El título de artículos escritos en español o portugués debe tener su correspondiente en inglés que irá precediendo al abstract. Sólo se usará letra mayúscula en la letra inicial o en la inicial de un nombre propio. Los nombres científicos se escribirán en cursiva y entre paréntesis y deben llevar mayúscula en la inicial del género y minúscula en la inicial de la especie (p.e.: Comparación de pruebas serológicas para el diagnóstico de la Leishmaniasis Visceral Canina (*Leishmania chagasi*) en sueros procedentes de regiones colombianas endémicas¹). Siempre se debe indicar la entidad que financió la investigación, como primer numeral de pie de página (p.e.: ¹Financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados de la Universidad de Caldas).

Autores. Se deben listar los nombres completos, seguido del número en cursiva y superíndice para cada autor. El nombre y apellido de cada uno deben estar separados por coma e ir centrados y la primera letra en mayúscula (p.e.: Johan Paul Blake², Alexandre Agostinho Mexia³). En el caso de los autores de nombre hispano que tengan dos apellidos, estos deben ir unidos por un guión (p.e.: Jorge Mario Cruz-Amaya², Carlos Duarte-Mejía³). A continuación, centrado y en letra *Times New Roman 9* en cursiva, iniciando con el número superíndice de cada autor, se anotará la dependencia o la institución a la cual pertenece (p.e.: ²Departamento de Salud Animal, Universidad de Caldas, Manizales, Colombia y ³Programa Nutrición de Monogástricos, Universidad del Tolima, A.A. 2580, Ibagué, Colombia). Se debe escribir la dirección electrónica, únicamente del autor principal, debajo y centrada.

Resumen. Se debe iniciar con la palabra **RESUMEN** a 1,0 cm de la margen izquierda, en letras mayúsculas y en negrilla. La información planteará con claridad el objetivo principal de la investigación, seguido de una descripción concisa de los materiales y métodos utilizados, resultados y conclusiones relevantes, con un máximo de **1.800 caracteres** con espacios. No se debe incluir información o aspectos no referenciados en la investigación, ni abreviaturas, ni citas bibliográficas. Debe redactarse en tercera persona, digitado en párrafo único e interlineado de 1,5.

Abstract. Debe aparecer obligatoriamente en la segunda página y estar redactado en inglés científico, reflejando fielmente el contenido del resumen. Se debe evitar la traducción utilizando aplicativos comerciales disponibles en Internet o programas computacionales. El texto debe ser justificado en párrafo único a interlineado de 1,5 comenzando por la palabra **ABSTRACT** a 1,0 cm de la margen izquierda, en letra mayúscula y negrilla.

Palabras clave y Key words. Cada uno de estos subtítulos debe escribirse en negrilla, seguido de dos puntos e incluirá una lista de cuatro a seis palabras clave y *Key words*, inmediatamente después del resumen y *abstract*, respectivamente, en orden alfabético, con letra minúscula, alineadas y separadas por comas. No deben contener punto final y deben dar una idea general del tema; de tal forma que se permita su fácil identificación en las bases de datos de información científica. No deben formar parte del título del artículo y preferiblemente se deben utilizar aquellas que son aceptadas por bases de datos internacionales, las cuales pueden ser consultadas en las siguientes direcciones: Palabras clave: <http://decs.bvs.br/E/homepage.htm>. *Key Words*: <http://www.nlm.nih.gov/mesh/>

Introducción. Debe iniciar en la primera línea de la tercera página del artículo y estar escrito con la primera letra en mayúscula, alineado a la izquierda y en negrilla. Debe contener como máximo **5.500 caracteres con espacio**. Se deben plantear los antecedentes que sustentan el propósito del artículo, sin un despliegue extensivo del tema, utilizando sólo las referencias pertinentes y evitando citar varias para el mismo asunto. Es necesario indicar la **hipótesis** que se postula y los **objetivos** de la investigación.

Materiales y Métodos. Este subtítulo debe alinearse a la izquierda, con la primera letra de cada palabra en mayúscula y en negrilla. La descripción debe ser clara y con referencia específica original para cada uno de los procedimientos biológicos, analíticos y estadísticos. Se deben explicar todas las modificaciones. Cuando sea necesario, se debe incluir una explicación sobre los pasos seguidos en el estudio; esto con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios y normas éticas de la Declaración de Helsinki de 1975 y sus posteriores revisiones y de la resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia.

Resultados y Discusión. Este subtítulo debe alinearse a la izquierda. La letra inicial de cada palabra se debe escribir con mayúscula y en negrilla. Se deben describir los resultados combinados con la discusión en forma lógica, concisa y en tiempo pasado. Las tablas y figuras deben ser las estrictamente necesarias y los datos suficientes y con algún índice de variación, para así permitir al lector la comprensión de los resultados del experimento. La discusión debe interpretar estos e integrar además, resultados de literatura con los de la investigación para proporcionar al lector una base amplia con la cual pueda aceptar o rechazar las hipótesis planteadas. Es necesario incluir, al final de los resultados y discusión, un análisis de las implicaciones de los hallazgos, sus limitaciones y sus proyecciones en futuras investigaciones.

Conclusiones. Deben ser redactadas en un sólo párrafo y contener como máximo **1.000 caracteres** incluidos los espacios. No deben ser repetición de los resultados y deben explicar claramente, sin abreviaturas, acrónimos o citas, lo que concluyen los resultados de la investigación para la ciencia animal.

Agradecimientos: pueden escribirse después de las conclusiones y no deben exceder los 3 renglones.

Tablas. Deben citarse en el texto, identificadas y enumeradas consecutivamente con números arábigos. El encabezamiento debe ser conciso y descriptivo e ir sobre éstas. Las abreviaturas o símbolos se deben explicar al pie de la tabla.

Las tablas deben salvarse como parte del texto y estar separadas en páginas diferentes después de las referencias bibliográficas. Deben explicarse por sí solas y no duplicar lo planteado en el texto. Es imprescindible digitalizarlas todas de acuerdo con el menú del Word "Insertar Tabla", en celdas distintas (no se aceptarán cuadros con valores separados por la herramienta ENTER o colocadas como figura). Se debe usar únicamente líneas horizontales con un espesor mínimo equivalente a $\frac{3}{4}$ punto, e identificar las medidas estadísticas de variación, tales como la desviación estándar, el error estándar del promedio o el coeficiente de variación.

Figuras. Incluyen gráficos y fotografías, los cuales deben citarse apropiadamente en el texto y estar identificados y enumerados consecutivamente, usando números arábigos. El título de la figura debe ser conciso y descriptivo y se debe colocar debajo de la figura solamente con la letra inicial en mayúscula.

Es importante cerciorarse de que cada gráfico o figura estén citados en el texto. Si se utilizaron figuras, datos publicados o inéditos provenientes de otra fuente, deben contener la fuente de donde fueron extraídos y referenciarla.

Las unidades, letras, números y símbolos deben ser claros y uniformes en todas las ilustraciones y de tamaño suficiente para que sigan siendo legibles, incluso después de la reducción necesaria para su publicación. Los títulos y explicaciones detalladas se deben incluir en los pies o epígrafes y no sobre las propias ilustraciones. Cuando sea necesario usar líneas para la elaboración de figuras deben tener un espesor mínimo equivalente a $\frac{3}{4}$ punto.

Los puntos de las curvas en los gráficos estadísticos se deben representar con marcadores contrastantes como círculos, cuadrados, triángulos o rombos (reellenos o vacíos). Así mismo, las curvas se deben identificar, de forma tal que el exceso de información no comprometa la comprensión del gráfico.

En el caso de gráficos de barras, se deben usar diferentes efectos de relleno (puntillados, líneas horizontales, verticales, diagonales, etc.). Se deben evitar los colores grises ya que dificultan la visualización en la impresión y no se debe usar fuente de letra en negrilla en las figuras.

En los casos de microfotografías, debe indicarse la magnificación usada y el método de tinción. Los símbolos, flechas o letras usados en éstas deberán contrastar claramente con el fondo.

Para enviar las figuras en medio digital se deben escanear a una resolución de mínimo 300 dpi, o se pueden digitalizar por medio de una cámara fotográfica. En ese caso deben tener como mínimo 1,8 Megas (1800 kb) de peso; ambas figuras se deben enviar como un tipo de archivo JPG. (procure no utilizar efectos que puedan distorsionar la calidad de la imagen o tergiversar su lectura de la realidad). Deben ser enviadas junto con el artículo original en una carpeta denominada 'Imágenes', en la cual también se debe incluir un archivo de texto (.doc.,.txt), informando sobre el orden y la ubicación en el cuerpo del documento y la numeración o explicación de pie que acompaña a cada una de éstas.

Las figuras a color normalmente se imprimen en blanco y negro, con la aprobación del autor. **El uso de figuras a color implica que el color de la reproducción será pagado por el autor.**

Unidades, símbolos y abreviaturas. Las unidades de medida se deben citar de acuerdo con el sistema métrico decimal y se debe dejar un espacio entre el número y la unidad. Las unidades no deben escribirse en plural ni con punto final, sino con coma (p.e: 20 kg, debe ir en minúsculas y no 20Kg). Para las unidades y subunidades de volumen, el litro debe ir simplificado por la letra L mayúscula y mililitro por ml, de acuerdo con los estándares internacionales (p.e: 10 L y 35 ml, y no 10 l y 35 mL). Las unidades de temperatura se deben escribir sin espacio entre el número y la unidad (p.e: 21°C y no 21 °C). Los símbolos utilizados para las unidades de tiempo serán min para minuto, h para hora y d para día; las unidades se deben escribir con espacio entre el número y la unidad, (p.e: 60 s).

Los símbolos de porcentaje y moneda deben ir unidos a la cifra, es decir sin espacios (p.e: 15%, y no 15 %). Los números con cifras decimales de artículos en español y portugués deben ir separados con coma y no con punto (p.e: 847,15 y 3.250,48 y no 847.15 ó 3,250.48), mientras que en los artículos redactados en inglés deben ir separados por punto (p.e: 596.84 y 7,254.13 y no 596,84 ó 7.254,13). Para describir la probabilidad de las pruebas estadísticas, se debe escribir entre paréntesis la letra P en mayúscula, seguida del símbolo y del número, sin espacio entre ellos (p.e: (P<0,05) y no (P < 0,05)). Entre el promedio, el símbolo y la desviación estándar no se deben usar espacios antes ni después del símbolo (p.e: 654,16±38,24 y no 654,16 ± 38,24). Para expresar la correlación se debe dejar un espacio antes y después del igual (p.e: $r^2 = 0,91$ y no $r^2=0,91$). El uso de asteriscos en las tablas para representar la probabilidad P debe corresponder a: *P<0,05; **P<0,01; ***P<0,001.

Todos los nombres provenientes de otro idioma se deben citar de la misma forma, acompañados de su sigla internacional entre paréntesis, p.e.: Adrenocorticotropic Hormone (ACTH); después y para posteriores referencias, se debe citar sólo la sigla. Para referenciar compuestos, reactivos, medicamentos y equipos utilizados, se deben incluir entre paréntesis el nombre de la casa productora y la ciudad sede; p.e.: (Biotech Australia PYY.Ltd., Rosevile, Australia). No se deben incluir nombres comerciales en el texto y siempre se debe hacer referencia al principio activo. En caso de ser estrictamente necesario, se citará el nombre comercial como una nota al pie de página. Se debe evitar el uso de abreviaturas no estandarizadas y de acrónimos, p.e: "el T1 fue mayor que el T4, que no se diferenció del T3".

Citas bibliográficas en el texto. Las fuentes bibliográficas en el cuerpo del trabajo deben citarse por el apellido del autor, escrito en letra minúscula, seguido del año de publicación, como mostrado en los siguientes ejemplos: (Linares, 2007) o Linares (2007). Cuando haya dos autores se debe usar & (y comercial), p.e.: Silva & Sánchez (2006) o (Silva & Sánchez, 2006); en el caso de tres o más autores se debe citar el apellido del primer autor seguido de et al. y el año de la publicación, p.e.: (Hashimoto et al., 2007) o Hashimoto et al. (2007).

Si el mismo autor ha publicado más de un trabajo en un mismo año, se debe identificar cada artículo con una letra minúscula, p.e.: (Romero, 2006a; Romero, 2006b); cuando se citen varios artículos en un mismo paréntesis, se deben mencionar siguiendo el orden alfabético o cronológico, separados por punto y coma, p.e.: (Uribe, 2000; Polo et al., 2001). En caso de que coincidan autores con el mismo apellido y la fecha, se debe escribir la inicial del primer nombre, p.e.: (Pedraza F., 2005; Pedraza M., 2006).

Cuando se presente una cita de cita, se identificará la obra directamente consultada con la palabra latina *apud* en cursiva que significa citado por, p.e.: (Silva *apud* Pedraza, 2001). La transcripción textual de una parte de la obra se deberá presentar entre comillas dobles.

Referencias bibliográficas. Este subtítulo debe alinearse a la izquierda y en negrilla. Las referencias bibliográficas se deben escribir en una página separada al final del artículo y estar ordenadas alfabéticamente, iniciando con el (los) apellido (s) del (los) autor (es). Se deben digitar en interlineado simple, alineamiento justificado y sangría hasta la tercera letra a partir de la segunda línea de la referencia. Para darle formato y estilo, siga las siguientes instrucciones: en el menú FORMATO, seleccione la opción PÁRRAFO... SANGRÍA ESPECIAL, opción FRANCESA... 0,6 cm.

En obras con dos o tres autores, se deben mencionar sus nombres separados por punto y coma y en aquellas con más de tres autores, se anota sólo el nombre de los tres primeros y se agrega et al. Las iniciales del nombre de los autores deben ir con punto y sin espacio entre éstas. El término et al. no debe ir en cursiva ni precedido de coma.

Los recursos tipográficos utilizados para resaltar el título será la negrilla y para los nombres científicos letra cursiva.

Las referencias de artículos aceptados, pero aún no publicados deben designarse como “en prensa” y los autores deben comprobar que dichos artículos han sido aceptados para ser publicados.

Debe evitarse la cita de una “comunicación personal” a menos que dé información esencial no disponible en una fuente pública. En tal caso, se colocará una nota de pie de página con el apellido del autor, seguido de la expresión “comunicación personal”, la fecha de la comunicación, el nombre, la ciudad, departamento o estado y el país de la institución a la cual pertenece.

Veterinaria y Zootecnia, recomienda consistencia en el caso de guiones entre apellidos dobles y entre apellidos e inicial, ya que las citas de artículos publicados en esta revista aparecerán en bancos de datos internacionales que manejan los nombres de acuerdo con los lineamientos de los anglohablantes. De no ser consistente, el autor tendrá más de un nombre (p.e.: Luís Fernando Uribe Velásquez aparecerá en la V, como Velásquez, L.F.U., pero en la U como Uribe-Velásquez, L.F., si usa el guión). En el caso de apellidos que tienen preposiciones (von, van, di, de, de la, etc.), estas se deben citar antes del apellido, p.e: Van Rensburg, S.N.; Da Silva, M.A.; De la Torre, S.F.

Artículos de revistas científicas

Artículo de investigación científica y tecnológica

Se debe escribir el nombre completo de la revista en negrilla, el lugar, volumen, número (opcional), intervalo de páginas y el año:

Mathew, A.G. ;Chattin, S.E. ; Robbins, C.M. et al. Effects of a direct-fed yeast culture on enteric microbial populations, fermentation acids, and performance of weaning pigs. **Journal Animal Science**, v.76, n.8, p.2138-2145, 1998.

Artículo de volumen con suplemento

Reynolds, C.K. Economics of visceral energy metabolism in ruminants: Toll keeping or internal revenue service. **Journal of Animal Science**, v.80, p.E74-E84, 2002 (suppl.2)

Artículo sin volumen ni número

Anderson, R.C. Nematode parasites of vertebrates. Their development and transmission. **CAB International UK**. Wallingford, Oxon. 1992: 552-554.

Artículo de organización o entidad como autora y editora

En este caso, la entidad se considera como autora y se debe escribir todo el nombre de la misma, acompañado de su respectiva sigla. El nombre del artículo debe estar en negrilla. En el cuerpo del trabajo sólo se debe citar la sigla correspondiente. Cuando la casa editorial es la misma institución responsable de la autoría, no se indica nuevamente en la misma referencia como editorial:

Association of official analytical chemistry – AOAC. **Official methods of analysis**. 16 ed. Arlington: AOAC International, 1995. 1025p.

Universidade Federal de Viçosa – UFV. **Sistema de análises estatísticas e genéticas – SAEG**. Versão 8.0., Viçosa, MG, 2000. 142p.

Trabajos de grado, monografías, trabajos de investigación y tesis

Los datos deben tener el siguiente orden: autores, título (en negrilla), ciudad, país: institución, año. Número de páginas. Modalidad del trabajo (trabajo de pregrado, monografía, trabajo de investigación o tesis):

Tovar-Paredes, J.L. **Bases para el mejoramiento de sistemas campesinos de producción avícola en la zona de influencia de la selva de Florencia**. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas, 2004. 82p. Tesis (Maestría en Sistemas de Producción Agropecuaria).

Libros

El título del libro debe ir en negrilla. Cuando la editorial no es identificada, se debe indicar la expresión sine nomine, abreviada, entre corchetes [s.n]. Cuando el editor y la localidad no se encuentren citados en la publicación, se utilizan ambas expresiones, abreviadas, y entre corchetes [S.I.:s.n.]:

Gutiérrez, J.F.; Gonzáles, C. **Fisiología aplicada a la veterinaria y zootecnia**. 1.ed. Manizales, Colombia: Centro Editorial Universidad de Caldas, 1998. 343p.

Van Soest, P.J. **Nutritional ecology of the ruminant**. 2.ed. Ithaca: Cornell University Press, 1994. 473p.

Capítulo de libro

Robertson, J.B.; Van Soest, P.J. **The detergent system of analysis of dietary fiber and its application to human foods**. In: James, W.P.; Theander, O. (Ed). *The analysis of dietary fiber in food*. New York: Marcel Dekker, 1981. p.123-158.

Editores o compiladores como autores

Rostagno, H.S.; editor. **Tabelas brasileiras para aves e suínos**. Composição de Alimentos e Exigencias Nutricionais. 2.ed, Viçosa, Brasil: UFV Departamento de Zootecnia, 2005.

Congresos, seminarios y reuniones

Souza, M.I.L; Uribe-Velásquez, L.F; Narváez-Solarte, W.V. Evaluación del perímetro escrotal en carneros ideal durante 12 meses. In: VII Encuentro Nacional y I Internacional de Investigadores de las Ciencias Pecuarias – ENICIP, 2005, Medellín. **Memorias...** Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad de Antioquia; 2005. p.357

Artículo de revista e información en formato electrónico

Cuando la cita del material bibliográfico se obtiene de internet, el autor debe tratar siempre de usar artículos registrados, con fuentes que tengan credibilidad y confiabilidad. Cuando se trate de obras consultadas on-line, es esencial informar la dirección electrónica, escrita entre los símbolos < >, precedido de la expresión “Disponible en:” y la fecha de acceso al documento, precedido de la expresión “Accesado en: día/mes/año” así:

K.N.; Monira, K.N.; Sultana, R.; Azharul, I.M. The effect of Timsen and Ambicide as desinfectant on hatchability traits of Kasila broiler parents eggs in Bangladesh. **Livestock Research for Rural Development**, v.19, n.3, 2007. Disponible en: <http://www.cipav.org.co/cipav/pubs/index.htm> Accesado en: 21/03/2007.



Selección para publicación

La recepción de un artículo no obliga a la publicación del mismo. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar, rechazar, solicitar modificaciones y hacer las correcciones que se estimen necesarias para ajustar el artículo al estilo de la revista en consenso con el autor principal, en caso de no cumplir con los requisitos previstos. Los artículos clasificados serán revisados por el Comité Editorial y sometidos a evaluación por pares externos, expertos en el tema. La revisión de los artículos se hará respetando el derecho de los autores a la confidencialidad en cuanto a la información y resultados. Así mismo, se respetará el derecho al anonimato de los pares evaluadores.

Acceptación

Una vez el artículo sea aprobado por el Comité Editorial, se le informará al autor principal el número de la revista y la fecha de publicación del artículo.

Aclaraciones y correcciones

Veterinaria y Zootecnia admite comentarios y opiniones que disientan con el material publicado, acepta las retractaciones argumentadas de los autores y corregirá oportunamente los errores tipográficos o de otro tipo que se puedan haber cometido al publicar un artículo.

Para mayor información sobre las normas puede escribir al e-mail: vetzootec@ucaldas.edu.co o visite la página Web <http://vetzootec.ucaldas.edu.co>